



La Feria de las Flores de San Ángel



DERECHOS HUMANOS
HISTORIA COMUNIDAD
CULTURA DIVERSIDAD
MEMORIA PATRIMONIO
GOBERNANZA
TRADICIÓN IDENTIDAD

1. Contexto

La Feria de las Flores es una tradición del que fuera el pueblo de San Ángel, ubicado al sur poniente de la Ciudad de México (y que ahora forma parte de la urbe), y que se lleva a cabo desde hace 165 años. Este lugar destaca por su maravillosa arquitectura de la época virreinal, con calles empedradas y casonas que van del siglo XVII hasta finales del siglo XIX. Nacido de las raíces del antiguo pueblo prehispánico de Tenanitla, San Ángel se estableció como un asentamiento religioso, administrado primero por la orden religiosa de los frailes dominicos, y después, por los frailes carmelitas. Con el paso del tiempo, San Ángel se convirtió en un importante polo cultural, tanto para la alcaldía Álvaro Obregón



como para la Ciudad de México. El Gobierno Federal declaró el sitio como Zona de Monumentos Históricos el 11 de diciembre de 1986 y el gobierno local como patrimonio cultural tangible e intangible el 5 de agosto de 2010.

2. México y la cultura

La Alcaldía Álvaro Obregón es una de las 16 demarcaciones que conforman la Ciudad de México. En ella convergen diferentes expresiones culturales, tales como fiestas patronales y tradiciones como la *Danza de los arrieros*, las danzas de los Chinelos, la quema de “chimos” o “judas”, el encendido de la “primera cera” durante las fiesta de Día de Muertos, las alfombras multicolores de Santa Rosa Xochiac, la representación de la Pasión de Cristo durante las festividades de Semana Santa; ejemplos de arte escultórico en el espacio público y una amplia infraestructura cultural conformada por 10 museos, 23 bibliotecas públicas, 10 teatros, 15 archivos históricos, 13 cines, 3 fototecas y una fonoteca y 18 galerías. En ese contexto, la Feria de las Flores de San Ángel es una de las principales festividades que se realiza dentro de la alcaldía Álvaro Obregón. Esta feria fue institucionalizada en 1857, cuando el entonces presidente, Ignacio Comonfort, emitió un decreto para incluirla en el calendario cívico y religioso. Sin embargo, esta colorida fiesta tiene sus antecedentes desde la época virreinal, cuando los frailes carmelitas descalzos, quienes se instalaron en San Ángel, instituyeron la celebración de las fiestas de la Virgen del Carmen: cada año, alrededor del 16 de julio -día de dicha advocación de la Virgen- los productores de las tierras altas y de la zona chinampera llegaban al pueblo con su cosecha de flores para celebrar la fiesta patronal y vender sus productos. Aunque con el pasar del tiempo algunas costumbres y festejos se han ido perdiendo, la Feria de las Flores se ha mantenido viva y ha recuperado muchas tradiciones arraigadas a la cultura de San Ángel. Es, sin lugar a duda, la fiesta más antigua e importante en la Ciudad de México.

LA INICIATIVA BUSCA GARANTIZAR LA SALVAGUARDIA DE LA TRADICIONAL FERIA DE LAS FLORES DE SAN ÁNGEL COMO PRÁCTICA CULTURAL QUE FOMENTA LA IDENTIDAD Y PROMUEVE LA COHESIÓN SOCIAL.

3. Objetivos del proyecto

Objetivo general

Identidad y Cohesión social a través de la cultura: Garantizar la salvaguardia de la tradicional Feria de las Flores de San Ángel, ya que se trata de una práctica cultural que fomenta la identidad y promueve la cohesión social entre los obregonenses y, en particular, en los sanangelinos desde hace 165 años.

Objetivos específicos

- Salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial.
- Recuperar tradiciones perdidas o debilitadas debido a la influencia de las tendencias de la cultura contemporánea.
- Fomentar las tradiciones culturales entre los habitantes de la Ciudad de México, en general, y entre los sanangelinos y obregonenses en particular.
- Apoyar a los floricultores locales y a los fabricantes de productos derivados de flores y plantas.
- Contribuir a la preservación de la memoria histórica.
- Contribuir a la difusión del patrimonio biocultural y a la ética de la sostenibilidad.
- Fomentar la actividad económica de la zona al detonar círculos virtuosos de consumo cultural.
- Estimular el turismo cultural en el sur-oriente de la alcaldía.

LA FERIA DE LAS FLORES ESTÁ VINCULADA CON LOS 16 PRINCIPIOS DE LA AGENDA 21 DE LA CULTURA DADO QUE ABARCA DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL COMO UN PATRIMONIO SUSTANTIVO PARA LA HUMANIDAD, ASÍ COMO PARA LAS POBLACIONES LOCALES.

4. Desarrollo del proyecto

Las políticas culturales relacionadas con la Feria de las Flores son: la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial; el ejercicio de los derechos culturales para garantizar la reproducción cultural de los portadores de tradición; la diversidad cultural como principal patrimonio de la humanidad; la cultura y el medio ambiente como bienes comunes; el reconocimiento de los derechos culturales como parte indisoluble de los derechos humanos; la promoción y defensa los derechos humanos, la inclusión de los agentes sociales en la concepción de las políticas culturales, la promoción de la cultura de paz a través del patrimonio y la diversidad creativa para hacer posible el desarrollo humano integral.

La feria se convierte en una plataforma cultural en la que artistas de diversas disciplinas escénicas se presentan ante los diversos públicos. La floricultura local también es beneficiada, ya que los productores de flores provenientes de pueblos originarios de la Ciudad de México, como Santa Rosa Xochiac y San Bartolo Ameyalco, Xochimilco, Milpa Alta, Tlalpan y la Magdalena Contreras, encuentran un espacio para promover y vender sus productos, así como aquellos que transforman flores y plantas en productos derivados.

Con la Feria se ha conseguido mantener prácticas tales como el arreglo de los balcones de las casas y casonas de la zona; la exhibición de indumentarias tradicional; la exposición y venta de diversas plantas y flores; concursos de pintura y poesía, entre muchas otras. En esta Feria también se reconoce a la dalia como la flor nacional de México, que, por decreto presidencial de Adolfo López Mateos en 1963, se convirtió en símbolo de la floricultura mexicana.

Actualmente sus objetivos son: posicionar la feria como un atractivo turístico; a San Ángel como polo cultural; activar y fortalecer diversos ecosistemas productivos; fomentar círculos virtuosos; consolidar a la Alcaldía Álvaro Obregón como aliada de la cultura; gestionar la Feria como buena práctica cultural.



La organización y coordinación general están a cargo de la Alcaldía Álvaro Obregón. Participan con actividades las siguientes dependencias y organismos: Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el Patronato de la Feria de las Flores, A.C., la Asociación Mexicana de la Dalia o Acocoxochitl, A. C., productores de flores de Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco y otras demarcaciones, el Museo de El Carmen, el Museo Casa del Risco, el Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo y el Centro Cultural Helénico, entre otras.

El 20 de septiembre de 2013, el Gobierno del Distrito Federal emitió un decreto por el que se “declara patrimonio cultural intangible de la ciudad de México la festividad conocida como Feria de las Flores que se realiza en el mes de julio de cada año en la colonia San Ángel”, cuyo propósito fue contribuir a las medidas de salvaguardia del bien cultural.

5. Impacto y evaluación

La Feria de las Flores impacta positivamente en la población por contribuir a la preservación de sus tradiciones culturales. Beneficia económicamente a los floricultores locales al poder vender durante la celebración sus productos. La población local también se ve favorecida mediante las actividades culturales que se ofrecen durante la festividad. Por otra parte, comercios y restaurantes se ven favorecidos por la alta afluencia de visitantes que atrae la feria. Finalmente, la Feria es un espacio que garantiza y contribuye al ejercicio pleno de los derechos culturales.

6. La iniciativa en los marcos globales

La Feria de las Flores ha funcionado como un medio para la reproducción de la cultura popular de San Ángel y Álvaro Obregón. Está vinculada con los 16 principios de la Agenda 21 dado que abarca desde el reconocimiento de la diversidad cultural como un patrimonio sustantivo para la humanidad, así como para las poblaciones locales. El precepto del desarrollo cultural de lo local a lo global se expresa de manera concreta en esta tradición, ya que los actores sociales y las instituciones involucradas en su celebración reflejan un marco de gobernanza democrático, participativo, e incluyente.

En lo que se refiere a la Agenda 2030 y a los ODS de la ONU, las dinámicas económicas que se detonan entre prestadores de servicios, productores, empresarios, artistas, etc., son importantes para contribuir al desarrollo de la zona, particularmente en San Ángel.

Derechos culturales, gobernanza, equidad de género, participación social, protección y cuidado del medio ambiente, son elementos vinculados a todas las actividades que se llevan a cabo en el marco de la feria.

7. Más información

Esta buena práctica ha sido elaborada por Gabriela Eugenia López Torres, Directora de Desarrollo Cultural, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, México.

Sitio web: www.pilares.cdmx.gob.mx

Contacto: gabriela.lopez@ao.cdmx.gob.mx

Redes sociales

- https://twitter.com/cultura_ao
- <https://twitter.com/AlcaldiaAO>
- <https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx>
- <https://www.youtube.com/@alcaldiaalvaroobregonofici1915>